

21. Gestión patrimonial

Resultados

	Acciones y compromisos de calidad	2017	2018	2019	2020	2021
21.1.	Atender las consultas de la ciudadanía en un tiempo medio de 15 minutos.	Implementada	Implementada	Implementada	Implementada	Implementada
21.2.	Iniciar todos los trámites de resolución de incidencias (reparaciones, intervenciones y desperfectos) de los bienes inmuebles gestionados por el servicio, como máximo en una semana.	Implementada	Implementada	Implementada	Implementada	Implementada
21.3.	Resolver todas las consultas de otros departamentos sobre latitularidad y régimen jurídico de fincas y otras del patrimonio municipal en el término máximo de una semana.	Implementada	No implementada	No implementada	Implementada	Implementada
21.4.	Ofrecer a las personas usuarias internas y externas un servicio valorado con una puntuación media de 6 puntos, como mínimo.	Implementada	Implementada	Implementada	Implementada	Implementada
21.5.	Emitir los certificados sobre la titularidad y régimen jurídico de las fincas a petición de otros servicios, en el término máximo de 10 días, en todos los casos.	No vigente	No vigente	No vigente	Implementada	Implementada